

Abril 18 del 2014

INFORME DE LA ADMINISTRACION

Al Directorio de TRANSPORTES PESADO ARCANGEL SAN MIGUEL C.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de **TRANSPORTES PESADO ARCANGEL SAN MIGUEL C.A.** y el Art.289 de la Ley de Compañías, tengo a bien someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2013.

La Administración dio fiel cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Durante el 2013 se ha dado cumplimiento a las disposiciones y resoluciones propuestas por el Directorio y la Junta General de Socios y no han ocurrido aspectos administrativos, laborales y legales significativos dentro del ejercicio que se analiza que deben explicarse en forma especial.

Esperamos que el 2014 podamos generar mayores resultados, y cumplir las expectativas del los accionistas.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas en honor a la verdad

Atentamente,



Misael Quintana Toro

REPRESENTANTE LEGAL

TRANSPORTES PESADO ARCANGEL SAN MIGUEL C.A